Berkley International ART S.A.
Carlos Pellegrini 1023, 3er piso
(C1009ABU)
Buenos Aires, Argentina
Tel: 54 11 4378 8000
Fax: 54 11 4378 8088
berkley@berkley.com.ar

Buenos Aires, 24/10/23

A QUIEN CORRESPONDA :

1974612

Por intermedio de la presente CERTIFICAMOS que la empresa bajo la denominación de ***ARELLANO JOSE ESTEBAN con Nº de CUIT 20413768730***
ha contratado la cobertura de BERKLEY INTERNATIONAL A.R.T. según los términos de la Ley Nro. 24.557 por lo que el personal declarado oportunamente por el / la mencionado / a se encuentra cubierto

a partir del 17/11/22 hasta el 30/11/23

El Nº del contrato es el 159085
Conste por la presente que BERKLEY INTERNATIONAL A.R.T. S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra:
RPB SA 30-66313737-5
sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de ARELLANO JOSE ESTEBAN, amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº 159085, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, ode cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Mariano Armengou
Gerente General

Se adjunta Nómina de Personal.

Berkley International ART S.A.
Carlos Pellegrini 1023, 3er piso
(C1009ABU)
Buenos Aires, Argentina
Tel: 54 11 4378 8000
Fax: 54 11 4378 8088
berkley@berkley.com.ar

Nómina de Personal a la Fecha

Razon Social *ARELLANO JOSE ESTEBAN* ***CUIT*** 20413768730

Calle *SAN MARTIN* ***Nro.*** 0 ***Piso*** 0 ***Dpto.***

Localidad *ALDERETES* ***Provincia*** *TUCUMAN*

Nro. Contrato *159085*

Ciiu Rev. 4 *492290 SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P.*

Cuil	*Apellido*	*Nombre*
20184658829	*OSOREZ*	*JULIO DAVID*



Mariano Armengou
Gerente General

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U.

Certificado de Afiliación

ART R30900

ART

PÓLIZA: 5493395

Por medio de la presente, dejamos constancia que la firma ARELLANO JOSE ESTEBAN con CUIT 20413768730, ha cumplimentado la afiliacion del ramo RIESGOS DEL TRABAJO, conforme a la Ley 24557 y sus modificatorias con FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U., de acuerdo a las siguientes condiciones:

PÓLIZA N°: 5493395

A) VIGENCIA DESDE: 01-11-2023 **VIGENCIA HASTA:** 31-10-2024

B) ACTIVIDAD: Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p. **CODIGO DE ACTIVIDAD (CIIU):** 492290

C) NOMINA DEL PERSONAL ASEGURADO:

Se adjunta nomina del personal

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra RPB S.A. CUIT 30-66313737-5, sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la Ley 24557 y sus modificatorias o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex dependiente de ARELLANO JOSE ESTEBAN, alcanzados por la cobertura del presente contrato de afiliación, ya sea por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

El presente certificado se extiende en la ciudad de La Plata a los 16 días de Noviembre de 2023 para ser presentado ante quien corresponda.
El presente certificado tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Sr. Empleador:

Toda comunicación fehaciente que se envié desde esta A.R.T. se realizará por el Sistema de Ventanilla Electrónica por ello le recordamos que se encuentra vigente la Resolución S.R.T. N° 635/08 y su modificatoria Resolución SRT Nº 365/09 (Sistema de Ventanilla Electrónica para Empleadores), para poder adherirse debe ingresar con su clave fiscal al sitio http://www.srt.gov.ar/servicios/ventanilla/ventanilla.htm

CARLOS H. MONTENERO
Jefe de Producción ART

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U.

LISTADO DE LA NOMINA

CUIT: 20413768730 **FECHA:** 16-11-2023

RAZON SOCIAL: ARELLANO JOSE ESTEBAN

PÓLIZA N°: 5493395

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ITEM	ESTADO	ULTIMO SALARIO

20184658829 - 20184658829
BORQUEZ WALTER RAUL - 20380241227
LOPEZ LUIS ALBERTO - 20284980183

CARLOS H. MONTENERO
Jefe de Producción ART